

Oficina Técnica de Propiedad Industrial

C. Bonet Durán Ingeniero Industrial

Plaza de la Constitución, 5. — Barcelona



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

para "Un sustentáculo laminar para recortes de películas cinematográficas"-----

a favor de D. Enrique CERVELLÓ ARBÓS, domiciliado en BARCELONA.

-----  
MEMORIA DESCRIPTIVA

La patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, está destinada a garantizar la propiedad y la explotación exclusiva de un sustentáculo de forma laminar propio para sostener recortes o fragmentos, más o menos extensos, de películas cinematográficas, de modo que puedan ser contempladas al trasluz.

El sustentáculo está constituido por una pieza laminar de



- 2 -

papel, cartón, cartulina, celuloide, plancha metálica u otro material cualquiera apropiado, en la cual hay practicadas una o más aberturas de tamaño correspondiente al de los fragmentos de película que deban alojar, provistas de lengüetas en sus bordes que permitan la sujección de tales fragmentos por colocación alternada de los mismos entre dichas aletas y los espacios libres de ellas.

Estos fragmentos podrán comprender, cada uno, una sola imagen o escena cinematográfica o una sucesión de ellas, pudiendo ser, por consiguiente, de longitud variable.

Pueden ser también variables los tamaños y dimensiones en que el sustentáculo se construya, así como la forma de los huecos destinados a alojar los fragmentos de película.

Como es natural, con una pluralidad de sustentáculos re- ligados o acoplados por cualquier medio, podrán constituirse libros, cuadernos o cuerpos de compilación análogos.

Los sustentáculos, individual o agrupadamente, podrán ser utilizados como juguete, artículo de reclamo y propaganda o como medio de exhibición o de fácil colección de los fragmentos de película.

En ambas caras del sustentáculo pueden disponerse leyendas, inscripciones, dibujos u ornamentos de cualquier género, obtenidos por no importa qué procedimiento adecuado.

Para mayor claridad, aunque tan solo a título de ejemplo, puesto que no es más que una de las diversas formas que en la práctica puede tener, se representa en el dibujo adjunto un caso de ejecución práctica del objeto de la patente.

En el caso representado, el sustentáculo lleva practicadas ocho aberturas como la A provistas, cada una, de dos pares de



- 3 -

lengüetas opuestas B, B y C, C, entre las cuales se inserta, como se ve en tres de ellas D, D, D, el fragmento de película que deba alojar cada abertura.

#### N O T A

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de un sustentáculo propio para soportar recortes o fragmentos de películas cinematográficas, cual sustentáculo está constituido, esencialmente, por una pieza de forma laminar que tiene practicadas una o más aberturas, provistas parcialmente de lengüetas en sus bordes, de tal manera que entre aquellas y los espacios de estos libres de ellas puedan sujetarse los citados fragmentos de película.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la patente, definida en la anterior reivindicación, cual objeto está constituido por:

"Un sustentáculo laminar para recortes de películas cinematográficas".

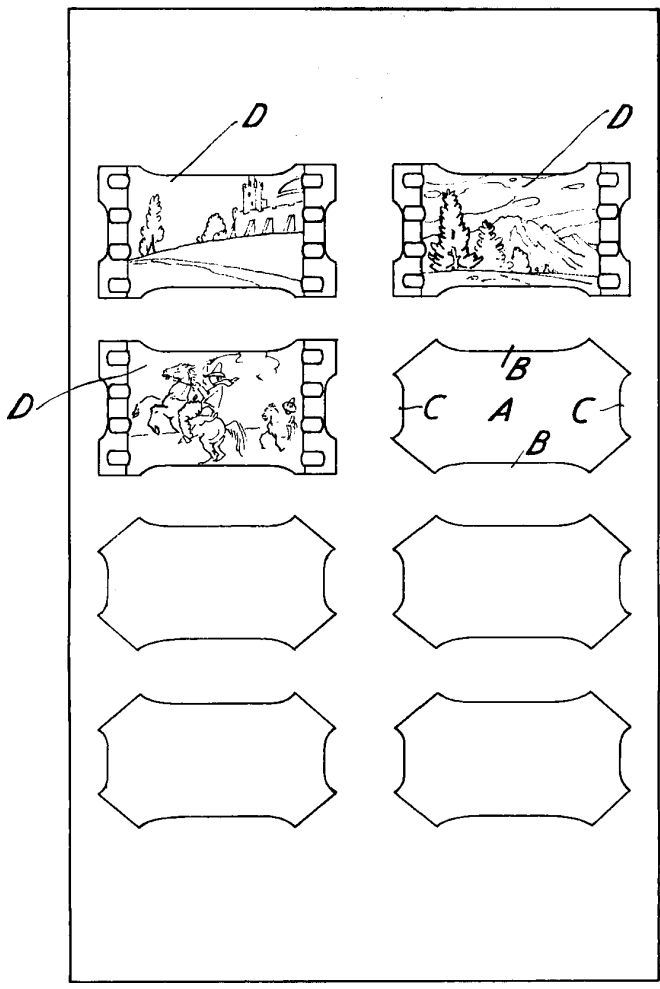
Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 24 de Diciembre de 1925.

P. p. de D. Enrique CERVELLÓ ARBÓS,

C. BONET DURAN

RR.



24 Dicembre 20

*M. M. R.*